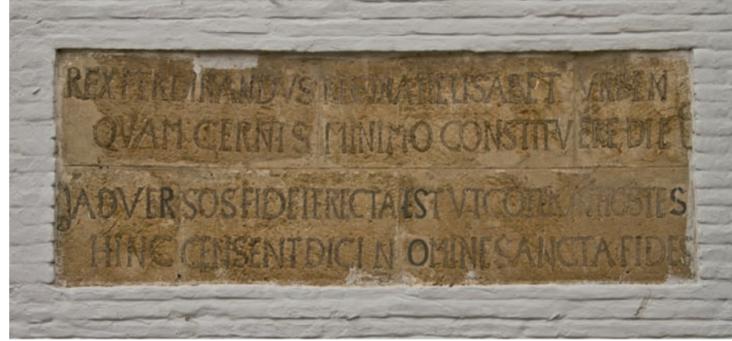




PIER MARIA BALDI, VISTA DE SANTA FE, 1669, EN VIAJE POR ESPAÑA Y PORTUGAL DE COSME DE MÉDICIS
 Archivo de la Real Chancillería de Granada



PEDRO MARTIR DE ANGLERÍA, TETRÁSTICO, s. XVI, Puerta de Loja, Santa Fe

*“Rex Ferdinandvs regina Helisabet urbem
 quam cernis minimo constitvere die
 adversos fidei erecta est vt conterat hostes
 hinc censent dici nomine Sancta Fides”*

PIETRO MARTIRE D'ANGHIERA

El rey Fernando y la reina Isabel esta ciudad
 que ves en muy pocos días levantaron.
 Erigiose para destruir a los enemigos contrarios a la fe,
 por eso creen que se debe llamar Santa Fe”



REINO DE GRANADA, ORTELIUS THEATRUM ORBIS TERRARUM, 1570, Biblioteca Nacional. (Detalle)



VISTA DE LA CIUDAD EN LA CRUZ PROCESIONAL DE SANTA FE, s. XVI, Parroquia de la Encarnación de Santa Fe. (Detalle)



EXCELENTE DE LOS
 REYES CATÓLICOS, s. XV
 Fundación
 Rodríguez-Acosta



519 ANIVERSARIO DE LAS CAPITULACIONES DE SANTA FE

Sancta Fides

a.v.c.

—exposición—

INSTITUTO DE AMÉRICA DE SANTA FE
 Abril de 2011

UNA CIUDAD NUEVA surge de las cenizas del campamento militar castellano en el amanecer un tiempo nuevo, de una edad que se denominar *moderna*.

En el verano de 1491, en el contexto histórico del final de la guerra de Granada, el acto estratégico y propagandístico de la fundación de la ciudad de Santa Fe, a la vista y frente a la capital del postrero reino islámico, asediado y abocado a la capitulación, constituye el reclamo que obliga al mundo a volver los ojos, a fijar su atención en el campamento que se ha convertido de forma interina en base de operaciones del ejército de don Fernando de Aragón, el último cruzado victorioso. En un corto periodo de tiempo concurren en la fértil vega junto a Granada los personajes más importantes de la época: caballeros y mercenarios, eclesiásticos y hombres santos, latinistas y poetas, navegantes y hombres de ciencia, viajeros y espías, y como siempre y de forma recurrente, buscadores de fortuna que procuran la mejor situación en el reparto del botín.

Así es. Los reyes a los que el papa les ha concedido el título de *católicos* y sus cortes itinerantes han llegado desde la baja Andalucía, allende el Guadalquivir, con ellos se desplazan los consejeros y el aparato administrativo de sus reinos. También las oficinas cancelerescas, donde se gestan y expiden los documentos y donde residen los sellos reales de Castilla y de Aragón, se aposentán en el Real de Santa Fe junto a los monarcas. Es un periodo de producción documental frenético, desde Santa Fe salen las órdenes para el gobierno de territorios tan distantes como Galicia o Nápoles. Juan de Coloma es el secretario de don Fernando y suscribe las cartas que se envían a los confines de las tierras que conforman la corona aragonesa, entre ellas, por las cautelas y confidencialidad que impone el negocio, las capitulaciones que los reyes dan a Colón para el descubrimiento de América. Hernando de Zafra, que será señor de Castrión, es el secretario castellano y también firma en Santa Fe el documento en el que los monarcas otorgan en forma de capitulos las condiciones en que se hará la entrega de la ciudad vecina de Granada.

En el ánimo de los reyes estaba construir una ciudad que perdurase al fin de la guerra. Para ello no tardan en dotarla de término, de pobladores y de las instituciones que la conviertan en una ciudad castellana. Como fundamentos de la ciudad están sus bienes comunes: rentas concejiles y propios, y sus instituciones independientes que permiten el gobierno propio y autónomo de los vecinos de Santa Fe, que se ven favorecidos con privilegios de libertad de comercio y de exención de tributos.

La trama de la ciudad es en sí un símbolo, el de los guerreros de la fe; es también un modelo que hunde sus raíces en el urbanismo romano, y que será exportado con gran fortuna a las nuevas ciudades en tierras americanas. Desde los pueblos y ciudades que han sido llamados por los reyes para colaborar en la construcción de la ciudad llegan los materiales, herramientas y hombres, fundamentalmente de lugares de Andalucía. En la retícula de Santa Fe, se insertan la casa real, la casa del concejo y la iglesia colegial, entre otras construcciones.

Luego, a la tierra de promisión y de nuevas oportunidades acuden los pobladores que aspiran a la vecindad y a la dote, que no en balde se llama suerte, que corresponde y son repartidas a aquellos que tienen el deseo y reúnen las condiciones exigidas para ser santaferinos. Estos proceden de todos los reinos hispánicos, aunque en su mayor parte de las dos Castillas y de la Andalucía bética, y van a aplicar sobre el territorio las formas de explotación y aprovechamiento agrario que conocen, modificando así el paisaje y los recursos.

Ladeposición ha sido alado que los pobladores traían un nuevo régimen militar, administrativo, jurídico y religioso, para su uso exclusivo y para conservación de la conquista.

La institución que vertebraba la vida política de la ciudad es el *concejo*, *alcaldes*, *regidores*, *oficiales* y *hombres buenos de Santa Fe*, que aunque incluida en la tierra de Granada y bajo su gobierno, goza de ciertas franquezas y libertades sobre el resto de las localidades que comparten su estatus, en cuanto a la elección por parte de los vecinos de sus alcaldes, que imparten la justicia real en primera instancia, y a la libre disposición de bienes de propios que gestionan de forma autónoma. Se dota también a la ciudad de un escribano para que defienda los negocios y de las actuaciones que genera tanto el concejo, como los alcaldes cuando imparten justicia, o los vecinos cuando otorgan escrituras.

Entre las nuevas instituciones se encuentra la colegiata y parroquia al frente de la que se pone un abad. Erigida y dotada bajo el régimen jurídico que habían negociado los reyes con los pontífices romanos, que conceden algunos derechos beneficiosos y el de presentación para Granada y Canarias, constituyéndose el regio patronato. La bula *Dum ad illam fidei* de 1486, que consagraba la restauración eclesástica, nombraba al cardenal Mendoza y a los arzobispos de Sevilla como delegados apostólicos para erigir e instituir todas las dignidades y beneficios oportunos en las iglesias del Reino de Granada, entre ellas la Colegiata de Santa Fe.

En el campo de las mentalidades, el nombre y fama de Santa Fe corre unido para siempre al de los reyes victoriosos de España y de las Indias, y llegar a los lugares más recónditos de sus reinos, no sólo en las cartas que se envían a las principales ciudades y a las cortes extranjeras comunicando la caída de Granada, sino y de forma fructífera y genial en los romances y obras literarias. Quizás el más popular es el que tiene como protagonistas a Garcilaso y al moro Tarfe: *Cercada está Santafé / con mucho lienzo encerado / al derredor muchas tiendas / de seda, oro y brocado* que es copiado por Ginés Pérez de Hita en sus *Guerras civiles de Granada*. El mismo argumento utilizará el Flix de los ingenios en las comedias que titula *Los hechos de Garcilaso de la Vega y moro Tarfe* y *El cerco de Santa Fe e ilustre hazaña de Garcilaso de la Vega*.

El periodo cronológico en que se centra el discurso expositivo se fija en el momento de la fundación y construcción de la ciudad, *ab urbe condita*, como ente urbano y como realidad institucional. En definitiva, después de más de 500 años, son la ciudad y las instituciones político-administrativas y religiosas las que han pervivido, y en las que podemos reconocer el legado de los santaferinos que nos han precedido.

DAVID TORRES IBÁÑEZ



ANÓNIMO, ANUNCIACIÓN, s. XVII
Parroquia de la Encarnación de Santa Fe. (Detalle)

GRANELLO, TAVARNA, CASTELLO Y CAMBIASSO, BATALLA DE LA HIGUERUELA, 1585
Sala de las batallas del Monasterio del Escorial. (Detalle)

- CAPITULACIONES DE GRANADA, 1492, Archivo Municipal de Granada
- CAPITULACIONES DE SANTA FE, 1492, Archivo de la Corona de Aragón
- BULA DE ERECCIÓN DE LA IGLESIA METROPOLITANA DE GRANADA Y DEMÁS IGLESIAS COLEGIALES, s.XVI, Archivo Parroquial de Santa Fe
- PRIVILEGIO SOBRE LA JURISDICCIÓN DE SANTA FE, 1499, Archivo Municipal de Santa Fe
- LIBRO DE CONSTITUCIÓN DE LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE SANTA FE, 1574, Archivo Parroquial de Santa Fe
- LIBRO DE LA FUNDACIÓN DE SANTA FE, 1492-1496, Archivo Municipal de Santa Fe

